

mariamulata

EDICIÓN 60 • EDICIÓN NOVIEMBRE 2022 • WWW.REVISTAMARIAMULATA.COM



[DESTACADO]

Geovani Esquivel

«BULLYING, CIBERBULLYING
Y REDES SOCIALES»

[Alfonso Avila Pérez]

[OPINIÓN]

«Ignorar el bullying,
es incentivar el suicidio»

[Pedro Hernando Flórez]

[MICRÓFONO ABIERTO]

Angie Gutiérrez

Luisa Southard

Dalith Escorcía Marchena

Luis Felipe Vásquez Aldana

Dayana De La Rosa

Laura Ballestas Gil

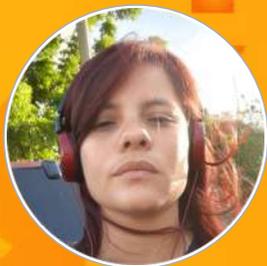
[CARIBE ESPIRITUAL]

Las revoluciones

planetarias

[Álvaro Vélez Pareja]

[EDITORIAL]
Basta de Bullying!



Candelaria Martínez
[Directora de Contenido Digital]

En esta edición, nos sumamos a la campaña: **Basta de Bullying**. El Bullying, es un flagelo que azota escuelas y universidades, y que después de la pandemia se ha intensificado; Colombia es hoy, uno de los países con mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo. **MaríaMulata**, dedica este ejemplar para hacerle un llamado a las familias, al Estado, a las instituciones, a la academia, a que fortalezcan estas campañas de prevención.

Una excelente forma de combatir la violencia, es a través del arte; es infinito el abanico de posibilidades que nos brinda la cultura para combatirla, especialmente en las escuelas.

En esta edición invitamos a **Geovani Esquivel** quien recientemente presentó el libro **Bullying, cyberbullying y redes sociales**; al Senador **Pedro Hernando Flórez**, quien en la actualidad viene liderando el

control político a la **Ley 1620** de 2013 desde la Comisión Sexta del Senado de la República; los poetas **Angie Gutiérrez, Luisa Southard, Dalith Escorcía Marchena, Luis Felipe Vásquez Aldana, Dayana De La Rosa y Laura Luz Ballestas Gil**. Al cierre de la edición, regresa la columna de **Caribe espiritual**. En esta oportunidad **Álvaro Vélez Pareja** nos presenta el texto **Las revoluciones planetarias**.

Cambiar el mundo está en nuestras manos, la transformación de Colombia hacia la «Paz total» nace desde un *corazón con la capacidad de asombrarse por lo que nos rodea, la sensibilidad para entender al otro, la cualidad de leer una lagrima y abrazar una sonrisa en las palabras*. Por tanto, hemos dedicado varias páginas a compartir estos textos con todos ustedes.

Y muy cerca de finalizar el 2022, comienzan los balances, las evaluaciones de las metas cumplidas, en esta etapa también surgen los nuevos compromisos para el nuevo año venidero. **MaríaMulata** no es ajena a este capítulo de la historia, hoy nos encontramos evaluando lo realizado, marcando lo que se ha logrado, y estamos felices porque a pesar de los grandes retos, este proyecto editorial, se encuentra ininterrumpido, permitiéndonos celebrar en este mes, la edición número 60.

Celebramos cada página de **MaríaMulata**, porque en ella habitan más que letras y palabras, en sus frases e imágenes, vive el amor por la cultura, una pasión que el cansancio o el insomnio no apaga, y está más viva que nunca, porque habrá **MaríaMulata** para rato.



MaríaMulata

Noviembre 2022
Edición No.60 Año 8

www.revistamariamulata.com
santabarbaraediciones@gmail.com
WhatsApp +57 310 7226137
Barranquilla, Atlántico, Colombia.

Alfonso Avila Pérez
Director fundador

Alejandra Herrera Lora
Directora de Contenido Digital

René Burgos
Yaneth Álvarez Montiel
Mirian Díaz Pérez
Pedro Mejía Ardila
Guillermo Mejía Mendoza
Álvaro Francisco Morales
Julio Sierra Domínguez
Delfín Sierra Tejada
Víctor Hugo Vidal Barrios
Comité Editorial

Camilo Avila Bustos
Diseño/Maquetación

© Revista MaríaMulata, ©www.revistamariamulata.com, su logotipo, diseño y estructuración son productos y marcas debidamente registradas de Santa Bárbara Editores SA., su uso sin previo permiso de los dueños del derecho legal es causal de delitos, y se aplicará la Ley vigente. Se aclara: que los textos, artículos y opiniones aquí expresadas son de uso del derecho de cada autor, columnista o en su defecto interprete y por tal razón no determina ni la política ni el criterio de la revista, del comité editorial y de sus miembros quienes solo han permitido su reproducción como medio que al fin y tal es. Se permite la reproducción de los textos aquí expuestos previa citación de la fuente. Los artículos aquí publicados son de única propiedad de sus autores siendo ellos los únicos responsables por su opinión.

Suscríbete



[DESTACADO]

Geovani Esquivel

«Bullying, cyberbullying
y redes sociales»



Alfonso Avila Pérez

[Director Revista MaríaMulata]

La cuarta temporada virtual de **Encuentros MaríaMulata** ha sido una plataforma para presentar personajes increíbles, promotores, gestores, en sí grandes luchadores de procesos culturales y sociales en el Caribe colombiano. Y es así, que por azares de la vida llego a nuestras manos el libro **BULLYING, CIBERBULLYING Y REDES SOCIALES ANÁLISIS Y MARCO JURÍDICO**, escrito por el abogado y especialista en derecho penal y criminología, Geovani Esquivel Parejo.

Esquivel actualmente labora como agente del Ministerio Público en la **Personería de Barranquilla**, y desde hace nueve años esta comisionado en el área escolar, donde ha podido conocer la realidad y problemáticas que viven los niños, niñas y adolescentes en el distrito.

“En la Personería, atendemos denuncias por violaciones al debido

proceso a estudiantes, ha habido casos donde son conductas delicadas, de esas que por su gravedad se determina un cambio de ambiente escolar del estudiante, pero al revisar la aplicación del debido proceso, encontramos que hay falencias en la aplicación del mencionado derecho fundamental, en dado caso, no se puede vulnerar al estudiante su derecho fundamental al debido proceso y mi recomendación por mandato legal debe ser reestablecerle sus derechos y por lo tanto reintegrarlo al plantel educativo...” – manifiesta Geovani, al preguntarle sobre su labor en la institución – “El punto es que aún no hay esa cultura de aplicar el debido proceso tal como lo dice la constitución, al final, el estudiante (menor de edad) por medio de su acudiente puede acudir a la acción de tutela para que un juez ampare su derecho fundamental al debido proceso y de encontrar la vulneración de este seguramente tendrá éxito en su solicitud y este obligará al rector del colegio de reintegrarlo a la institución, y de negarse a ello podría entrar en desacato por lo que el juez podría imponer una sanción de multa o arresto. He encontrado casos donde se toma la decisión y ni siquiera hubo etapa de descargos, es decir, le violaron el derecho de defensa, otros donde al estudiante lo sancionan dos veces...”, son sus palabras, al referirse sobre el bullying, y debo confesarles que nunca pensé que el tema era tan trascendental en la ciudad. Luego de leer el libro y al cual sin dudarle fui su editor – obra que salió a luz el pasado mes de octubre – le propuse al autor que realizáramos no uno si no dos programas, a lo que sin dudarle accedió.

El primero de los programas se rea-

lizó el 7 de octubre, viernes; días después, el 14, el segundo programa. La transmisión recibió una buena acogida por la comunidad de MaríaMulata que viernes a viernes nos acompaña desde que iniciamos esta cuarta temporada virtual, las preguntas abundaron y los comentarios fueron diversos. No podemos dejar de agradecer a los diferentes medios de comunicación tanto radial, prensa escrita como redes alternativas por su apoyo a dicho evento. Esta entrevista que hoy les presento, hace parte de esos dos programas donde no sólo hablamos con el abogado, el agente del ministerio, sino con el ser humano que ayuda a prevenir y combatir este flagelo del Bullying.

Alfonso Avila Pérez: *¿Cuéтанos acerca de la experiencia de escribir este nuevo libro?*

Geovani Esquivel: *Hace mucho tiempo tenía muchas ganas de escribir, tuve la intención de publicar un libro de poemas y no se dio; pero ahora estamos con este proyecto con el cual me siento muy satisfecho.*

A.A.P.: *¿Qué te motivo a publicar este libro?*

G. E.: *Primero, es una experiencia propia, sufrí de bullying en la universidad. Y la vida me ha puesto en una posición en la que he podido dar charlas a niños y niñas, atender varios casos. En el colegio fui muy participativo, opinaba en clases, me gustaba aportar, participaba en los eventos cívicos, en deporte; mis compañeros de colegio sabían que esa era mi particularidad. Al entrar a la universidad uno va con la idea de encontrar un panorama similar al del colegio, pero me encuentro con un panorama en el que se juntaban muchas culturas, costumbres, etc.,*

un profesor envió a leer un texto, y de voluntario lo hice y empecé a notar cierto bullying al escuchar burlas al fondo, comentario. En ese momento decidí afrontar la situación. Y se complicó mucho más, tanto así que ir a la universidad representaba un martirio, porque afrontar este tipo de situaciones a esa edad conllevan un montón de emociones que son muy difíciles de manejar.

A.A.P.: ¿Cómo abordan este tema con los estudiantes que se acercan a ti a pedir ayuda?

G.E.: Primero que todo quiero contarles que no soy psicólogo, no soy terapeuta, pero al ver algunos casos de bullying muy agresivos, decido intervenir porque me afecta de algún modo ver padecer a algún niño o niña de esta práctica.

A.A.P.: ¿A qué edad los niños empiezan a sufrir de bullying?

G.E.: Es una situación que se ve en todas las esferas de la vida, en la psicología se habla de abuso de poder por maltrato entre padres. En el colegio es la etapa en que indudablemente se padece más esta situación. Como los niños gozan de unos derechos institucionales, entonces estamos enfocados en esa etapa. Pero repito que el bullying es una situación que le puede pasar a cualquier persona, de cualquier estrato, género, edad.

A.A.P.: ¿Cuándo llega un caso a personería, cual es el proceso que se lleva?

G.E.: Lo primero es atender la queja, escuchar a los denunciantes, se dialoga con el estudiante afectado. Se genera un acercamiento a la institución donde se presenta el caso, averiguar con los profesores, psicólogos orientadores, para ver su versión del problema y como lo han afrontado.

A.A.P.: ¿Existen las herramientas para combatir este tipo de abuso?

G.E.: Si, las herramientas existen y están a disposición, los colegios también tienen una clara intención en resolver este tipo de problemática. El artículo 95 de la ley 1098 nos faculta para intervenir en los colegios públicos y privados cuando se trata de la defensa de las víctimas de bullying.

A.A.P.: ¿Cuánto tiempo tardó el proceso del libro?

G.E.: Entre a trabajar en la personería desde el 2008. Pero fue en 2011 cuando me encamine hacia los casos escolares, visitando colegios. Recopilando todos estos casos, fue cuando en 2014 empecé el proyecto del libro. Después de dar charlas y escuchar a los estudiantes me alimentaron mucho. Pero realmente cuando me metí de lleno a terminarlo fue a partir del 2020.





A.A.P.: ¿Se vienen otros trabajos, otros libros?

G.E.: por supuesto que sí, me ha encantado escribir, y también tiene un profundo propósito.

A.A.P.: ¿Cómo se sabe cuándo una persona está sufriendo de bullying, sin que dicha persona se haya quejado?

G.E.: La ley 1620 del 2003 en su definición de bullying, establece diferentes tipos de bullying; físico, verbal, psicológico, cibernético, social y aunque no esta la ley, se habla de bullying sexual. Cuando es evidente el bullying, por ejemplo, que sufra de bullying físico, es fácil detectar, cuando sufre el psicológico, empiezas a notar un cambio en su estado de ánimo, de igual manera pasa con el bullying social. Entonces hay que saber acercarse ante estos casos, generar confianza para que puedan denunciar y tomar medidas.

Los pasos son: primero, la queja puede llegar a través del profesor, director de grupo. El debe velar por

la integridad del alumno; segundo, el profesor debe dirigirse al psicólogo o a el psicorientador; tercero, cuando el colegio no puede resolver el problema existen varios entes como la policía de infancia, bienestar infantil, personería, defensoría del pueblo. Cuando se trata de niños, niñas, adolescente cualquier persona puede poner una solicitud ante las instituciones responsables de atender estos casos.



A.A.P.: ¿Cuáles son las leyes que no ayudan a combatir el bullying?

G.E.: A partir del 2013 salió la ley 1620 que revolucionó todo el sistema escolar, la ley se llama ley de convivencia escolar y prevención de delitos sexuales. Este sistema busca poder recopilar toda la información de casos de estadísticas para poder afrontar la lucha contra estos abusos.

A.A.P.: ¿Estadísticamente en comparación con otras ciudades como se encuentra Barranquilla?

G.E.: Es difícil documentar los casos, sobre todo cuando los colegios se empeñan en demostrar que estos casos no existen en sus instituciones. Entonces en nuestras charlas es importante resaltar las formas de diferenciar una agresión con un caso de bullying, que normalmente son confundidos. Entonces es difícil hacer un comparativo, cuando los casos normalmente son minimizados por las familias, incluso por las instituciones.

A.A.P.: ¿Algunas de estas leyes pue-

den tener cambios?

G.E.: Por ahora las leyes están establecidas y funcionan; el problema es que las instituciones no empiezan a implementarlas, por eso es importante socializarlas con los colegios y con los encargados de dirigir dichas instituciones.

A.A.P.: ¿Qué mensaje le enviarías a los encargados de manejar en primera instancia estos casos y también a aquella o aquel joven o niño que está sufriendo de bullying y no se atreve a denunciar?

G.E.: A los rectores les recomiendo, que se apoyen en nosotros, que se empapen de el tema, para poder tener una reacción empática con la víctima. A los alumnos, que no se queden callados, que estamos para ayudarlos, que busquen apoyo de sus padres, que se atrevan a denunciar para poder ponerle fin a estos casos.

No son todas las preguntas, ni todas las respuestas, quizás las más interesantes. Pero antes de terminar este “destacado” de la revista me gustaría compartir estas palabras escritas por **Marco Antonio Fonseca Gómez**, Doctor en literatura general y comparada de la Universidad Sorbonne Nouvelle-Paris 3, quien realizó el prólogo de la obra:

“...Geovani, a quien conozco desde que la vida nos dio el privilegio de encontrarnos hace casi treinta años en nuestras épocas de colegio, es un excelente ser humano, padre, hijo, amigo, abogado y ciudadano ejemplar que me ha obsequiado a través del tiempo uno de los regalos más grandes que hemos tenido la dicha de recibir los seres humanos: la amistad.

Las consecuencias jurídicas sobre el bullying y cyberbullying

GEOVANI ESQUIVEL PRESENTA LIBRO SOBRE TEMA, EN ENCUENTROS MARIAMULATA.

REDACCIÓN ADN
Barranquilla

Encuentros MaríaMullata, tendrá hoy, a las 7 p.m., a través de la página de su red social Facebook, al escritor barranquillero Geovani Esquivel Parejo, quien presentará su libro ‘Bullying, cyberbullying y redes sociales. Análisis y marco jurídico’, y en el recital poético a Ramiro de la Espriella, Rosa Herrera Bossio y Jorge Martínez Pino.

“Es una valiosa herramienta, para continuar ejecutando prácticas contra la discriminación y la exclusión en los ambientes escolares”, asegura Miguel Ángel Alzate Páez, escritor de Barranquilla.

Alzate sostiene que no solo por su claridad en los conceptos expuestos que fueron construidos a lo largo de su trayectoria en la personería mediante la atención de casos de acoso escolar, “sino por la descripción que narra el autor, acerca de su propia experiencia de sufrimiento y de dolor emocional que experimentó,



En el noveno programa de la cuarta temporada virtual, Encuentros MaríaMullata dedica especial al tema bullying en todos los campos. APP



Esquivel es especialista en Derecho Penal y Criminología. PRENSA stb



cuando fue víctima de acoso, en el ámbito académico, durante su vida universitaria”.

Por otro lado, el doctor en literatura Marco Fonseca Gómez, manifiesta sobre la obra de Esquivel, que “el tema es de suma importancia para los tiempos que vivimos, ya que nos compete a todos como miembros de una sociedad supuestamente basada y regida en el respeto, la tolerancia y la justicia”.

Le agradezco este cariño inmenso que me ha brindado a lo largo de mi existencia y, por ello, para mí es un honor que me enaltece el hecho que me haya mencionado en este libro entre aquellos que hemos sufrido en algún momento de nuestra existencia el mal del bullying, el cual he tenido la fortuna de superar con creces, a diferencia de otros que, lamentablemente, no lo han podido hacer. Por ello, le devuelvo este privilegio que ha significado su amistad y hermandad, escribiendo esta presentación.

Finalmente, y a modo de invitación para que los lectores se acerquen a esta obra, cabe resaltar que, por medio de abundantes ejemplos, entre los que se encuentra también

la propia experiencia del autor, víctima de esta problemática en un momento determinado de su vida; de la presentación de la jurisprudencia elaborada al respecto para impedir que este flagelo que afecta a tantas personas continúe propagándose y causando daño, y de otros elementos de referencia desplegados a lo largo de sus páginas, este texto es, ante todo, una herramienta poderosa y potente que busca concientizar acerca de este triste fenómeno que debe ser erradicado de la vida moderna por el bien no solo de aquellos que lo padecen, sino también para lograr un mejor equilibrio social y colectivo que tanto nos hace falta en estos días tan complejos y difíciles”.



[OPINIÓN]

«Ignorar el Bullying, es incentivar el suicidio»



Pedro Hernando Flórez
[Senador de la República]

El dolor emocional reiterativo ejercido a través de la burla, comentarios y acciones hirientes, puede llevar a una persona al suicidio; como fue el caso de una joven de 14 años que se quitó la vida debido a los malos tratos sufridos al interior de una institución educativa, también encontramos: la historia de un niño de 12 años que, como resultado de un año de soportar agresiones físicas y emocionales por parte de uno de sus compañeros de clase, decidió ponerle fin a su existencia. O lo que sucedió el 4 de agosto del 2014, donde un joven de dieciséis años decidió quitarse la vida en Bogotá, por la discriminación que estaba sufriendo, su nombre era Sergio Urrego. Duele saber que aún este año 2022, estos casos siguen ocurriendo, que padres y madres hoy caminan con un dolor que no cesa, porque con la muerte de un hijo o hija, murió una parte de su ser.

¿Qué pasa con esta humanidad,

que la violencia sigue caminando, destruyendo vidas y familias? según datos oficiales, 3 de cada 5 niños que son víctimas bullying piensan en quitarse la vida (Fundación San Martín), cada 30 horas uno de ellos lo hace y cada 23 horas un menor de edad intenta suicidarse (Fundación Sergio Urrego). El acoso escolar genera alrededor de 200.000 suicidios al año entre jóvenes de entre 14 y 28 años, según un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud junto a Naciones Unidas. En Colombia medicina legal registró 275 casos de suicidio en población entre los 5 y 17 años de edad en el 2021.

Algunas instituciones educativas son entornos hostiles, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se sienten solos, abandonados en la indiscriminación, golpeados física y psicológicamente por otros estudiantes que le atemorizan, y les ponen sobrenombres para burlarse de su apariencia, cultura, color de piel o forma de ser; y algunos docentes deciden ignorar estas situaciones, como si no pasara nada, hasta que ocurre un hecho fatal.

Un estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras realizado entre el año 2020 y 2021, coloca a Colombia en el puesto 10 con más casos de matoneo a nivel mundial, el informe reportó un total de 8.981 casos graves de bullying. Esta cifra dejó al país como uno de los que tienen mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo. Este estudio también aseguró que Cundinamarca es el departamento que más concentra casos con 21%, seguido de Antioquía con 13% y de Atlántico con 12%.

La más reciente investigación de Ceinfes reveló que más del 70 % de 1.350 menores de edad entre los 12 y 17 años durante los meses de abril y mayo de 2022 en Colombia, señaló sentirse poco feliz o deprimido en las últimas semanas debido a las preocupaciones que los rodean, entre esas el bullying.

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana comparó las cifras de bullying en Colombia con cifras recientes; en relación con las de los países que hacen parte del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El resultado de la comparación permitió establecer en este estudio, que Colombia es el segundo país en Latinoamérica con mayor exposición al bullying o matoneo, después de República Dominicana.

Por lo anterior, Colombia en esta investigación evidenció un mayor riesgo de que los estudiantes sean víctimas de prácticas de agresión en contextos escolares; señalando que el 32 % de los estudiantes en Colombia manifestó en la prueba PISA haber sufrido bullying en su colegio, diez puntos porcentuales por encima del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (22 %). Tres de cada diez fueron víctimas de agresiones materiales y físicas. El 12.2 % señaló que le robaron o destruyeron cosas que le pertenecían (6.6 % OCDE) y el 11.2 % fue golpeado o empujado por otros estudiantes (7 % OCDE). 15.9% indicó que otros estudiantes lo dejaron afuera de cosas a propósito, (OCDE es 8.7%). O el 18.1 % fue objeto de burlas por compañeros.

Estos datos son alarmantes, cuando



en Colombia, se aprobó la Ley 1620 del 2013 “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”; pero hoy 9 años después, el bullying en el país no se ha minimizado o erradicado, está en aumento.

La definición de bullying en la ley 1620 del 2013 en su articulado número 2, define el acoso escolar o bullying como “Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estu-

dante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo”.

La Ley 620 del 2023 también define el Cyberbullying o ciberacoso escolar: “Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado”.

Cuando hablamos de acoso escolar hablamos también del cyberbullying, el cual, por el crecimiento de las redes sociales, es una de las maneras más frecuentes encontradas en las instituciones educativas. Según un estudio de la UNICEF publicado por U Report, donde se analizó el comportamiento de jóvenes en más de 30 países, 1 de cada 3 jóvenes ha sufrido de algún tipo de acoso cibernético y uno de cada cinco jóvenes dejaron de asistir al colegio debido a que sufrían un tipo de acoso en línea. El estudio además reveló que el 71% de los encuestados consideran que el acoso en Internet se da principalmente en las redes sociales.

En el caso de Colombia el Centro Cibernético de la Policía Nacional informó que en el 2021 se denunciaron 325 casos de cyberbullying. Según el estudio Contigo Conectados, de la Universidad EAFIT, el 12%



de los niños y jóvenes encuestados en Colombia, manifestaron haber sido víctimas de ciberbullying; lo anterior, nos muestra que uno de cada 10 niños consultados indicó que sufrió agresiones personales vía Internet.

Una investigación de la Universidad de Boyacá encontró que el 15,38% de los jóvenes han sido en algún momento víctimas del acoso cibernético, especialmente por WhatsApp y por redes sociales como Facebook. La investigación cobijó a 2.400 jóvenes colombianos entre los 15 y 23 años de edad, de los cuales el 15,38 por ciento de los encuestados aseguraron haber sido acosados por este medio. Las situaciones de abuso de corta duración se hacen a través de Internet,

mientras que, si son más duraderas, se privilegian los teléfonos celulares. Y las mujeres son las más afectadas, en buena medida por sus novios, quienes las presionan amenazándolas, por ejemplo, con publicar fotos íntimas, comprometedoras.

De acuerdo con la Policía de Infancia y Adolescencia, en el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la institución, en los primeros cuatro meses del 2022 recibió 812 denuncias de algún delito en entornos escolares. Y a Junio del 2022, la Secretaría de Educación (SED) de Barranquilla había recibido 166 casos de intolerancia en diferentes escuelas de la ciudad, luego del regreso a la presencialidad.

Recientemente se conoció un nuevo caso de bullying en un colegio de Cali, donde fue víctima un menor de 8 años, quien fue agredido brutalmente por un grupo de compañeros de clase, quienes le metieron lápices en la nariz hasta causarle daño físico; lo más indignante de este caso es que cuando los padres del menor presentaron el reclamo en el colegio, los profesores les dijeron que era “un juego de niños”.

Por lo tanto, las estadísticas anteriormente expuestas nos muestran que en Colombia a pesar de contar con una Ley que busca prevenir y tratar los casos de bullying en las instituciones educativas, no está dando resultados, sea porque se desconoce o no se aplica. Desde mi labor como Senador de la República

he asumido la tarea de revisar la aplicación de la Ley 1620 de 2013, que está haciendo el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnológica, Ministerio de Salud, Policía Nacional, que labor están desempeñando el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, las Personerías, la Defensoría del Pueblo, colegios, universidades y demás entidades para prevenir el acoso escolar.

Una broma que hace daño a otra persona no es un chiste, es un acto de violencia que provoca heridas físicas y psicológicas, que daña la vida de una persona y afecta a toda una familia. El bullying es un acto de crueldad que de manera reiterativa

provoca una persona a otra, y jamás podrá ser un juego inocente o de poca importancia.

El 'bullying' deja secuelas emocionales a corto y largo plazo; los efectos del bullying no terminan al dejar la escuela o la universidad. Las víctimas arrastrarán, de por vida, los miedos e inseguridades grabados en su cuerpo y en su mente; muchas de las personas que sufrieron acoso en su infancia, en su vida adulta pueden presentar fobia social y miedo a afrontar situaciones que conlleven una exposición pública. Entre las consecuencias de ser víctima de bullying se encuentran: baja autoestima, actitudes pasivas, ansiedad, insomnio, miedo, pesadi-

llas, autolesiones o cutting, sentimientos de culpabilidad, aislamiento, irritabilidad o llora con facilidad, no quiere ir a la escuela, baja su rendimiento escolar, piden ser cambiados de escuela y en casos extremos existen pensamientos suicidas o conductas suicidas.

El acoso escolar o Bullying no es un juego de niños, es violencia reiterativa, que daña la autoestima, destruye sueños, y puede llevar a una persona al suicidio. Acabar con el Bullying es responsabilidad de todos y todas, desde los hogares, instituciones educativas, la sociedad y el estado. **No podemos seguir normalizando la violencia escolar, hagamos un pacto por la vida.**



[CARIBE ESPIRITUAL]

Las revoluciones planetarias



Alvaro Vélez Pareja
[Colaborador*]

En el libro **LA GÉNESIS, LOS MILAGROS Y LAS PREDICCIONES SEGÚN EL ESPIRITISMO**, Allan Kardec nos presenta una visión científica y explicativa sobre las revoluciones periódicas, parciales y generales que ha sufrido la Tierra a través de la eras y su desarrollo geológico, así como los cataclismos futuros que podrían acontecer, descritos según los conocimientos, investigaciones y conceptos propios de la ciencia de mediados del siglo XIX, que indudablemente si fuesen abordados y redactados en los tiempos modernos tendrían una terminología y un enfoque acorde con lo que hoy se sabe sobre el origen, la formación y estado de nuestro planeta.

Sin embargo, es de admirar como, en términos generales, su descripción es bastante aproximada y cobra vigencia ante los acontecimientos actuales que estamos viviendo, no solo en el sentido geológico, sino ecológico, social, político, y moral, en que se ve más clara-

mente la interacción e interdependencia de todos estos factores, que ya nunca más podrían ser abordados independientemente, a riesgo de llegar a conclusiones parciales.

A la luz de Doctrina Espírita transmitida mediúnicamente por espíritus superiores y los hallazgos de la moderna ciencia actual, vamos comprendiendo más claramente todos los procesos evolutivos que ha experimentado nuestro planeta desde su formación primera, pero que ya no podrían ser vistos ni analizados separados de los factores biológicos, sociales y espirituales concomitantes, lo cual es absolutamente necesario para tener una visión integral y direccional en la que vemos la Tierra como un valioso mundo temporal y transitorio, como morada de un inmenso número de espíritus en evolución, de una gran diversidad de niveles, encaminados gradualmente hacia estados cada vez más elevados de perfeccionamiento y trascendencia.

Indudablemente nuestro planeta, desde sus iniciales momentos de conformación atómica y molecular, hasta nuestros días, ha pasado por innumerables cambios graduales, algunos súbitos y violentos, otros regulares y periódicos, hasta la era actual en donde hasta cierto punto la Tierra se ha mantenido en un relativo período de estabilidad, como expresa Allan Kardec:

“Los períodos geológicos marcan las fases del aspecto general del globo, como consecuencia de sus transformaciones. Pero, con excepción del período diluviano, que lleva impreso los caracteres de un cambio súbito, todos los restantes se cumplieron con lentitud y sin transiciones bruscas. Durante todo el tiempo que los

elementos constitutivos del globo tardaron en encontrar su lugar definitivo, los cambios deben haber sido generales. Una vez consolidada la base, sólo debieron producirse modificaciones parciales en la superficie”... “Fisicamente, la Tierra ha pasado por las convulsiones de la infancia. Desde ese momento en adelante entró en un período de relativa estabilidad: el del progreso normal, que se cumple por el acontecer regular de los mismos fenómenos físicos y el concurso inteligente del hombre”, (La Génesis, Cap. XIX, Nos. 1 y 14).

Indudablemente en virtud del instinto de conservación y por reacción natural y racional, el hombre, los pueblos y la humanidad en general siempre sintieron el rigor y los efectos destructivos y dolorosos de tales revoluciones y catástrofes, ya fueran súbitas o regulares, causándoles vicisitudes materiales, sociales y morales que los afectaron profundamente.

Al respecto la mentora espiritual Juana de Ángelis en su libro **Después de la Tempestad**, Cap.1, expresó:

“Con frecuencia regular la Tierra se ve visitada por catástrofes diversas que dejan rastros de sangre, luto y dolor, en vehemente invitación a la meditación de los hombres. Consecuencia natural de la Ley de destrucción que enseña que la renovación de las formas faculta la evolución de los seres, y siempre consigue producir impactos, gracias a la fuerza devastadora de que se revisten. Cataclismos sísmicos y revoluciones geológicas que irrumpen voluptuosas en forma de terremotos, maremotos, erupciones volcánicas obedecen al impositivo de las adaptaciones, acomodaciones y estructuración de las diversas camadas de la Tierra, en su tránsito de “mundo expiatorio” hacia “mundo regenerador”.

Como es natural, el ser humano recibe y asume las convulsiones geológicas como eventos destructivos y dolorosos por la devastación que ocasionan y por eso solemos preguntarnos: es necesaria la destrucción y por qué.

Recordemos lo que Kardec preguntó a los espíritus sabios y lo que ellos le respondieron en *El Libro de los Espíritus*:

L.E.728 ¿La destrucción es una ley de la Naturaleza?

“Es preciso que todo se destruya para que renazca y sea regenerado, porque lo que llamáis destrucción no es más que una transformación, cuyo objeto es la renovación y mejoramiento de los seres vivientes”.

Esto es comprensible haciendo alusión a nuestro planeta Tierra como mundo de expiación y prueba, pero será necesario en mundos superiores. Le respondieron lo siguiente:

L.E.732 ¿La necesidad de destrucción es la misma en todos los mundos?

“Es proporcional al estado más o menos material de los mundos, y cesa en un estado físico y moral más depurado. En los mundos más adelantados que el vuestro, las condiciones de existencia son otras”.

Y si acaso muchos vieron o siguen viendo estas convulsiones de la naturaleza como “castigo” de Dios por la conducta del hombre, Kardec quiso despejar las dudas, haciendo otra pregunta en el mismo sentido:

L.E.737- ¿Con qué objeto castiga Dios a la humanidad con calamidades destructoras?

«Para hacerla adelantar con más rapidez. ¿No hemos dicho que la destrucción es necesaria para la regeneración moral de los espíritus, que adquieren en cada nueva existencia un nuevo grado de perfección? Es preciso ver el fin para apreciar los resultados. Vosotros no los juzgáis más que desde vuestro punto de vista personal, y los llamáis calamidades a consecuencia del perjuicio que os ocasionan; pero estos trastornos son necesarios a veces para hacer que se establezca más prontamente un orden de cosas mejor, y en algunos años lo que hubiese exigido muchos siglos».

Es oportuno recordar que la Doctrina Espírita nos trajo un nuevo paradigma en nuestra forma de pensar y de ver las cosas, incluyendo en concepto de Dios, ya no más como un ser castigador sino como la inteligencia suprema, causa primera de todo lo existente, infinito en perfecciones e infinitamente justo, sabio y misericordioso, el Dios de Amor.

En este sentido es justo ver que muchos desequilibrios que actualmente vemos en los diversos reinos de la naturaleza han sido provocados por la acción desconsiderada, inconsecuente e irresponsable del ser humano y que es natural que se originen consecuencias violentas, desastrosas y dolorosas hacia el propio hombre, en el marco de la ley de causa y efecto.

Está más que claro, que la necesidad de la destrucción está en proporción al estado físico, moral y espiritual de los mundos y sus respectivos habitantes, pero cesa en los mundos claramente superiores. En consecuencia, Kardec preguntó a los espíritus superiores si esa necesidad de destrucción existiría siempre en nuestro mundo, a lo que ellos

respondieron:

L.E. 733- La necesidad de destrucción se debilita en el hombre a medida que el Espíritu se sobrepone a la materia, y por esto veis como al horror a la destrucción sigue el desarrollo intelectual y moral .

Es oportuno concluir que, estando la Tierra y la humanidad en pleno proceso de transición de mundo de expiación y prueba, hacia mundo de regeneración, es consecuente que sigan ocurriendo catástrofes, calamidades y convulsiones geológicas y ecológicas, pero como lo señaló Kardec en diversas oportunidades, las convulsiones “serán morales y sociales antes que físicas”.

Por eso si queremos estar acordes con el estado de mundo de regeneración al cual nos encaminamos gradualmente, es necesario que sigamos elaborando y construyendo internamente nuestra propia regeneración moral y espiritual.

*. **Álvaro Vélez Pareja**, Técnico de Rayos X, jubilado. Realizó estudios de Filosofía a distancia. Miembro fundador de la Sociedad Espiritista de Cartagena, de la que fue presidente. También fue presidente de la Federación Espírita de la Costa Atlántica y de la Confederación Espírita Colombiana Confecol. Conferencista en eventos espiritistas nacionales e internacionales. Actualmente vicepresidente de la SEC , divulgador de la Doctrina Espírita y de la Transcomunicación Instrumental TCI por diversas redes sociales.

NO CALLES JOVEN

Grita un joven en la calle
con oscula resonancia al ver que en su patria nula
La paz está insegura.

Cansado de que su voz se la lleve en viento
y se Esparza cómo cenizas baratas,
cenizas que a nadie le importaba.

La plaza estaba llena
y la brisa mezclada con mucho razonamiento
Imponía en el momento un clamor de batalla.

QUE DECÍA

no calles joven alza tu voz y pelea
cómo buen soldado guerrea
por el derecho a vivir y que clame en su existir
un futuro eminente que han destruido
dirigentes.

Con sus ideales malvados que han dañado
y manchado la idea de Bolívar.

Cómo silueta que atraviesa un faisán
así nos quieren callar

¡Pero!

NO CALLES JOVEN
GRITA LIBERTAD
GRITA IGUALDAD
GRITA PAZ

no tengas miedo
que juntos lograremos regar las rosas de la patria,
esas marchita y sin esperanza...

Por eso con mucha valentía,
con ganas de luchar día a día gritamos
VIVA LA PAZ COLOMBIANA.

EL VALOR DE LA MUJER

Un día como hoy sentada en mi habitación
sintiéndome cómo los códigos binarios preguntándome
si seré tu juego a diario.

Destrozada,
destrozado mi ser,
destrozándome tu por el hecho de ser mujer,

Sin saber que en mi ignorancia aún las extrañan
brillaban, hasta que tú me hiciste entender
que era dependiendo de los ojos de quién la ven.

Hay entendí el valor de la mujer con ...
Punto consecutivos a diario sin ningún intermediario,
me fijé que la mujer es como el katus sin raíz puede
crecer.

Justamente hay me di cuenta que nunca te necesité
para saber que yo era una gran mujer.

Me encuentro con la sociedad,
esa que me crítica y me amenaza.

Ya te superé a ti, pero con ellos me tocó callar ser
inteligente y poder demostrar que sola puedo luchar.

Entre el suspiro de la brisa el cantar de la sonora,
fui llamada violadora por desobedecer
las reglas de la naturaleza de la mujer perfecta
ESA QUE NO EXISTE.

YO ME SIENTO como la mujer maravilla,
así que nadie agrega un punto,
ni una letra a mi vida al menos que yo lo decida.

Angie Gutiérrez Lara, líder juvenil, estudiante de inglés en la Universidad del Atlántico, próximamente estudiante de derecho,
apasionada por escribir y declamar poesía.



[Angie Gutiérrez]

IN MEMORIAM DE ADRIANA APONTE Víctima de Feminicidio

A ti que te callaron
Con la piedra
Arrancada de la roca
A la que te asiste
Para compartir
Con ella
Su eternidad.

A ti que te calcinaron
En el fuego
Porque ignoraban
Que nosotras
Nos levantaríamos
De tus cenizas.

A ti que te arrojaron
Atada a los ríos
Si saber que nosotras
Por cualquier camino
Llegamos a las aguas.

A ti que te torcieron
El cuello como a la gallina
Que canta en su corral
Porque no sabían que el viento
Traería tu canto hasta nosotras

A ti que de arrastraron al suicidio
Porque nunca podrías
Llevar los zapatos de la amante joven,
Ignorantes de que nosotras como el equilibrista
Llevamos un pie en la realidad
y otro en el ensueño.

A ti, quiero decirte que
Siempre serás
Mi hermana mujer.

TEJEDORA

Tras los visillos de la ventana,
sin más compañía
que la de una araña
que recorre sigilosa
las paredes de esta casa,
aguardo que el cartero
toque la puerta.
(dicen que el cartero llama dos veces)

Sigo los pasos
de la araña sobre el techo de la habitación
en la que el único fuego
que arde es el de una luciérnaga
que se ha colado por debajo de la puerta trasera
que da al abandonado jardín de diente de león
alegra mi espera.

La milenaria tejedora está tejiendo una red
de vías lácteas
en las que envuelve calles y avenidas,
casas y edificios de otros tiempos
desbocados en el tropel urbano
de una ciudad que regurgita
torres de apartamentos
en los cerros que se traga.

Los mismos cerros
que a su vez se tragaron
los míseros cuerpos
de aquellas mujeres
que ya nunca serán
portada de revista
en equívocos reinados de belleza.

Cae la ardiente noche voy a la cueva
en la que el hermoso "tan hermoso
como una corona de plata y espinela roja"
me permite pasar la noche en vela.
Otro día, y el cartero no toca la puerta.
¿Será mañana?

Luisa Pinzón Varilla (Luisa Southard) : el hecho poético es ese instante de realidad que el poeta aprisiona en su palabra y lo hace vivir eternamente en un mundo de ficción y, así vencer la muerte como en La invención de Morel del poeta Adolfo Bioy Casares.



[Luisa Southard]

ODISEAS DE ODISEO

Un pescador anhela
tener un pez entre sus redes,
y frotan desechos de tristeza
desde el fondo de sus ojos...

...mirando caer la lluvia
una mujer sigue tejiendo
para distraer sus angustias
dejar que el tiempo pase
matando los deseos lujuriosos
de esos seres que la codician.

Ya sin mirar lo triste de este viaje
nos dejamos arrastrar por las penas
sin asomo de rebeldía alguna...
y nos duele la vida
como el golpe de un látigo
o la caída vertiginosa de un cuerpo
sobre la loza fría de una tumba.

Ya Ítaca está abierta a los deseos
y sólo un amante tomará la joya
icono del amor guardado
y la fortaleza de esa rosa
en la espera de su espina...
un tejido, al fin, se hará eterno
en los entrelazados cuerpos.

OCULTA LO BELLO DE SUS SOMBRAS

“Lo bueno necesita aportar pruebas;
lo bello, no.”

Bernard Le Bovier de Fontenelle.

...en el oscuro silencio de tu boca
nace una irónica y malévolá sonrisa
mas nada detiene mis eróticos deseos
de verte convertida en mi piel y mi tristeza...

pero he vuelto a enredarme en tus cabellos
en la búsqueda constante de tus sueños...
sin alcanzar el roce de tu cuerpo con mis dedos
al ver descender, desde tus senos, la lluvia...

ese torrente cristalino que va humedeciendo
el borde radiante y fresco de tus labios...
y se ciñe a la silueta que se oculta entre la noche

que deja entre ver el brillo de esa estrella,
señal inequívoca de ese destello lacerante
y es la luz que oculta lo bello de sus sombras...

Dalit Rafael Escorcía Marchena, Nació en la ciudad de Barranquilla, Costa del Caribe Colombiano, en el mes de septiembre de 1956; Especialista en Estudios Pedagógicos, Magister en Educación, de la Universidad de La Costa-CUC-Barranquilla; se desempeña como docente en la Institución Educativa Distrital Inmaculada Concepción, de su ciudad natal. Ha participado en varios colectivos de producción literaria y ha publicado mucha de obras literarias en UHE, SVA, Cofa de Mesana, Colectivo Poético María Mulata III, Colectivo Luna y Sol y en otras antologías, en las cuales ha dejado sus huellas con numerosos poemas. También, es creador del blog “Cantos del Caribe”, espacio que utiliza para publicar sus trabajos literarios y de algunos de sus estudiantes.



[Dalith Escorcía Marchena]

Fui tuya,
no lo niego,
tus ojos y tu boca,
tantas veces tu respiración
libertad y cárcel para ti
la verdad y la mentira
mujer y niña...

Tuya
hasta que deje de sentirme como un yo
para entenderme como un
tú prolongado en femenino.
Tantas veces tuya
que a veces fui tu sombra,
tan tuya
que me conoces mejor
de lo que yo podría conocerme
tan tuya
que ahora que me regresas
no se que hacer conmigo.

RIESGO

Simples y sobrios son los destinos
de quienes no arriesgan nada.
No suman emociones a sus respiros
su llama,
permanece viva
por el efecto mismo del devenir
como sus vidas
no se alteran
ni con injusticias
ni con verdades
no se alegran con aciertos propios
o de otros
asumen los pasos automáticamente
y su pensar es primario
sobre el mundo
y sobre ellos mismos.
¿puede llamársele a eso vivir?
NO.

Eso no es vivir
que se sepa
que mientras vivo soy
y que si soy
entonces pelearé cada batalla

Dayana De La Rosa Carbonell. Nacida el 24 de abril de 1981 en Barranquilla, Colombia. Es filósofa de formación, profesión y convicción, sobre todo de esto último. Docente de la Universidad del Atlántico del programa de Filosofía, de las Maestrías en Filosofía y en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar. Investigadora del grupo de investigación Mujer, Género y Cultura. Escribe desde muy joven, pero hasta hace tres años empezó a mostrar el trabajo poético que había guardado durante varios años, el primer lugar fue la X Fiesta del Pensamiento en San Jacinto -Bolívar (2016). Ha participado como poeta en las versiones XIII, XIV, XV del Encuentro Internacional de Escritores Flórez Junto al Mar, como lo hará en la versión XVI de 2019. También ha participado en el Homenaje a Meira Delmar los años 2016, 2017 y 2018, en Lecturas Urgentes, en el Segundo Encuentro de Mujeres Poetas y Narradoras en Macondo (15 y 16 diciembre de 2018, Aracataca, Magdalena), En la 8va. Feria Internacional de las Poblaciones Migrantes (18 de diciembre 2018, Puerto Colombia, Atlántico) y en el Micrófono abierto de distintos encuentros poéticos. Actualmente está promocionando su primer libro "Palabras de una Perra", el cual ya presentó en la XIII Fiesta del Pensamiento de San Jacinto, Bolívar (4 al 7 de enero 2019); así mismo participó en el XV Encuentro de escritores del Caribe Colombia: "Los escritores tienen la palabra" (Ciénaga, Magdalena, 17 y 18 de enero de 2019). En el mes de marzo se presentó en el espacio poético Grito de Mujer, capítulo Puerto Colombia (Colombia).



[Dayana De La Rosa Carbonell]

ÓSCULO SANTO

Como fuerza centrípeta
agarró mis labios con los suyos,
con ternura quedé sumida ante
el placer de un gesto puro,
tan lleno de afecto
y sinceridad,
reverencia en señal de respeto
y unidad;
comparable tan solo
con la faz de un ósculo santo.

Agarró mis labios con los suyos,
me deshice,
siendo humedad se deslizó
en succulenta seducción,
me desprendí en perfume
tenue al sorbo de mi cuerpo
ascendiéndome a cielos
que queman y a bocas
que cantan orgasmos.

Agarró mis labios con los suyos
no dejándome caer,
en una caricia firme
a la vez que delicada
devoró en un cortejo
el tejido blando
de mi corazón,
sin poder ver un rostro frente a mi rostro
liberé un respiro a profundidad
de una ilusión.

Hondo gesto
comparable tan sólo
con la faz de un ósculo santo.

VEHEMENCIA

Las ansias no pude calmar,
la necesidad de clamar
por vez primera asumí.
No sabía qué sentía,
ni qué me ocurría,
algo noble pasó en mí.

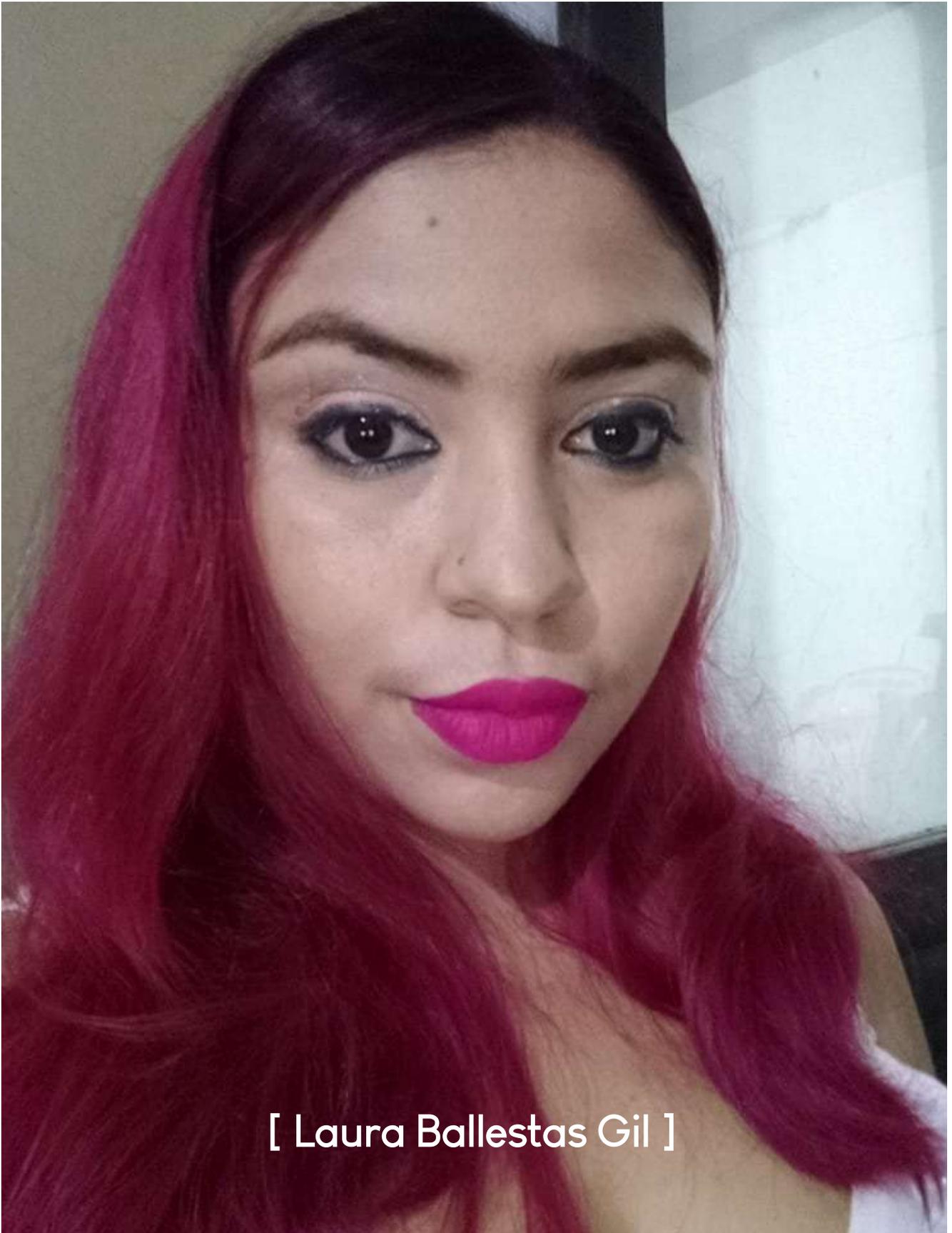
Al momento de frotarme
humedecí sin tocarme;
impura, junté mis piernas,
aumentó el cosquilleo,
piel, virgen en centelleo,
lúbrica, crucé mis piernas.

La suavidad de mi cuerpo
abrió sentidos a tiempo;
un vehemente calor me
poseía; mis entrañas
se colmaba de arañas
que quemaban al rozarme.

Intensa serpenteaba
hasta que orgasmeaba;
apreté con desenfreno
el centro de mi esencia,
y gemía con violencia
llegar al punto sereno.

Ángel, infierno, aroma,
paisaje de mar y loma.
Fui inquieta, mujer, fuego,
placer, voz inmaculada,
cintura, luz alocada;
fui Laura, sudor y ego.

Laura Luz Ballestas Gil, poeta de la ciudad de Barranquilla, Atlántico, con estudios de Filosofía de la Universidad del Atlántico y Magíster en Filosofía de la Universidad del Norte. Coordinadora del Parlamento Joven del Atlántico en el marco del Parlamento Internacional de escritores de Cartagena de Indias. Sus poemas han sido publicados en diversas antologías y en revistas culturales; cabe destacar su participación en varios portales internacionales. Ha sido publicada en varias oportunidades por la revista cultural MaríaMulata, destacando sus textos y fotografías. Participó en el VIII Encuentro MaríaMulata del año 2019 en el especial 'Erótica' celebrado el 30 de noviembre.



[Laura Ballestas Gil]

NÚMEROS MATEMÁTICA SIN VERGÜENZA

Hay un matemático.
Faraón maniático
 que reposa en la pirámide número 66
 de mi irreflexión tenebrosa.
Es un vil y porfiado tirano.
Un vampiro puerco,
que idolatra la emoción de mi corazón revolucionado.
Mi conciencia no tiene idea
 de la maquinación de este villano furtivo.
Es inadvertido,
 sutil,
 etéreo.
Un ladrón de puntillas.
Solo quiere recitar el monto de mis bruscos dolores.
Las veces que pisé un buen barro.
Que acaricié un gran rechazo.
Que comí una bella escasez.
Que percibí un cielo cerrado.
Las veces que sentí que Dios no residía de mi lado.
Las veces que me sentí como un esclavo.
Punzante,
 dominante,
 eres tú.
Un látigo de crueldad
 que sólo evoca el paso de la amargura.
Donde la soledad fue mi fiel locura
 y existí a merced de la inconsciencia
 sombria y oscura.

Al parecer,
 un faraón maniático es mi inconsciente.

LEVÍTICO NOW LA LEY Y SUS ESPECTROS

Mi corazón niega la misma fuerza que me ayuda.
Está sucio, hueco, cruel y fuerte,
 siempre está fuerte y trajinado,
 aún así plagado está.
Negando la fuerza que me ayuda.
El veneno mordaz está en mi mayúscula debilidad.
La debilidad son los recuerdos.
La fortaleza también lo es.
El dolor es un intocable recuerdo.
Recuerdos son el lenguaje de mi súbita abstracción.
Mis recuerdos son la única voz
 de mi inconsciencia oscura.
Mi inconsciencia oscura
 es la única que habla con el corazón.
Mi inconsciencia oscura
 es el único cómplice de mi corazón.

Mi corazón niega la misma fuerza que me ayuda.
Mi corazón es un verbo tembloroso y tenaz,
 es mi corazón el que emite
 la única voz que escucha la fuerza
 que me ayuda.
La fuerza que me ayuda
 es un verbo infinito perdido en el amor.
Me envía la ley del amor
 mientras mi alma divaga en los enredos
 caóticos del espectro
 y su brillante falacia.

Luis Felipe Vásquez Aldana. Barranquilla, Atlántico, escritor colombiano de ficción histórica del Caribe y España, galardonado en Europa por sus obras de ficción. Ha publicado novelas de corte histórico alternativo (ucronía), relatos juveniles, un poemario y las novelas cortas de ficción histórica sobre el Caribe y España llamadas Los impostores del paraíso y Tinieblas debajo de lo pies. Ha sido reconocido como Ganador de Accésit en el VII Certamen Sierra de Francia de la Fundación Santísimo Cristo de Arroyomuerto, España 2021, Ganador en creación narrativa del Portafolio German Vargas Cantillo, Alcaldía de Barranquilla 2021, Autor escogido en la Convocatoria de Ficciones Lado Berlín de relatos cortos, Alemania 2021; como finalista del Certamen Literario "Agustín Sánchez Rodrigo" Cáceres, España, 2020, del Premio Literario Tristana de Novela Fantástica del Ayuntamiento de Santander, España, 2018 y del III Certamen Sierra de Francia, de la Fundación Santísimo Cristo de Arroyomuerto de España 2017; además fue el autor favorecido por el Programa de Apoyo a la Producción Artística de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Colombia, 2007. Recientemente, Finalista del II Certamen Literario "Agustín Sánchez Rodrigo- Villa de Serradilla" Cáceres, España, 2022.



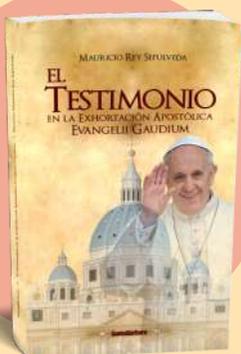
[Luis Felipe Vásquez Aldana]

BIBLIOTECA SANTABÁRBARA DISPONIBLES EN AMAZON.COM



TAMBIÉN DISPONIBLES EN:
(57+) 310 7226137
300 4679741

amazon



Mauricio Rey Sepulveda

**EL TESTIMONIO EN LA EXHORTACIÓN
APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM**

ISBN 978-628-7502-08-6



Luis Contreras Navarro

**DOMINÓ
MACONDIANO**

ISBN 978-628-7502-13-0



Héctor Lorza

**DE LA MANO DEL SILENCIO
Y EL OLVIDO**

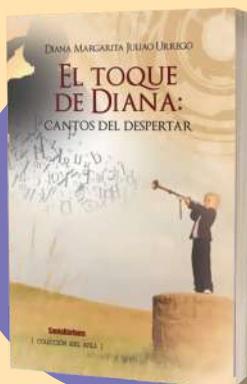
ISBN 978-628-7502-16-1



Victor Hugo Vidal Barrios

MOMENTOS

ISBN 978-628.7502.09-3



Diana Margarita Juliao Urrego

**EL TOQUE DE DIANA
CANTOS DEL DESPERTAR**

ISBN 978-628-7502-10-9



Dimas Acuña Jiménez

**A LA LUZ DEL
MECHÓN**

ISBN 978-628-7502-17-8

SI DESEAS ADQUIRIR EL LIBRO, SEÑALELO Y EL CURSOR LE ENVIARÁ EL LINK DONDE LO PUEDE COMPRAR.
SI EL PEDIDO ES EN COLOMBIA PUEDE LLAMAR Y SOLICITAR EL PRODUCTO AL MÓVIL 3107226137 Y/O WHATSAPP,

EL COSTO INCLUYE DOMICILIO

BIBLIOTECA SANTABÁRBARA DISPONIBLES EN AMAZON.COM



TAMBIÉN DISPONIBLES EN:
(57+) 310 7226137
300 4679741

amazon



Edén Iván Vizcaíno Escobar
**URIBIA: UN PARAÍSO PARA
VIVIR, CRECER Y DISFRUTAR**
ISBN 978-958-5483-85-9



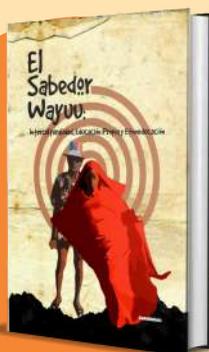
Alejandro Reynoso Martínez
**A LA DERIVA
EN VERSOS EXPUESTO**
ISBN 978-628-7502-00-0



César Castro Hernández
**CRÓNICAS PERIODÍSTICAS
DE CARNE, SANGRE Y HUESO**
ISBN 978-628-7502-02-4



Abel Avila Guzmán
**PEREGRINACIÓN A LA
NOSTALGIA**
ISBN 978-958-5483-59-0



Edén Iván Vizcaíno Escobar
**EL SABEDOR WAYUU:
INTERCULTURALIDAD, EDUCACIÓN
PROPIA Y ETNOEDUCACIÓN**
ISBN 978-958-5483-98-9



José Miguel Lara Rodríguez
Ivonne Isabel Arroyo Guette
**JESÚS, MI MAESTRO
DEL PENSAMIENTO CRÍTICO**
ISBN 978-958-5483-55-2

SI DESEAS ADQUIRIR EL LIBRO, SEÑALELO Y EL CURSOR LE ENVIARÁ EL LINK DONDE LO PUEDE COMPRAR.
SI EL PEDIDO ES EN COLOMBIA PUEDE LLAMAR Y SOLICITAR EL PRODUCTO AL MÓVIL 3107226137 Y/O WHATSAPP,

EL COSTO INCLUYE DOMICILIO

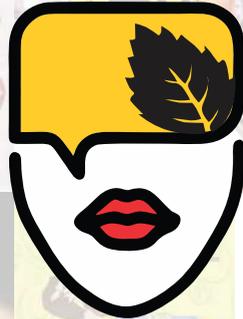
SantaBárbara

WWW.SANTABARBARAEDITORES.COM



MÁS INFORMACIÓN, PEDIDOS Y VENTAS
(+57) 310 7226137 - 300 4679741

TODO EN ARTES GRÁFICAS • GRAN FORMATO • IMPRESIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS



SantaBárbara

santabarbaraeditores.com

diseño + pasión = creación



✉ e-mail: santabarbaraediciones@gmail.com **f** www.facebook.com/santabarbaraed **i** **t** [@santabarbaraed](https://www.instagram.com/santabarbaraed)
📍 Carrera 65 No.84-25 Barranquilla, Atlántico, Colombia 📞 Pedidos y ventas: Whatsapp +57 310 7226137